

Fecha: 10-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: VITORIA SpA

Pág. : 99
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.345

Sábado 10 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2753492

EXTRACTO

RODRIGO SOTOMAYOR GRAEPP, abogado, Notario Público Interino de la Cuadragésima Notaría Santiago, con oficio ubicado en calle Teatinos número 332, Comuna de Santiago, certifica: Por escritura pública otorgada con fecha 23 diciembre de 2025, ante mí, don JOAQUÍN RICCI PÉREZ, don RAFAEL JOSÉ HEVIA SALINAS y don FERNANDO JOSÉ SALINAS GANA, todos domiciliados para estos efectos en Av. Las Condes 11.700 Torre A, oficina 903, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, constituyeron una sociedad por acciones. I.- Nombre: VITORIA SpA. II.- Domicilio: El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. III.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto: la creación, adquisición, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de sistemas digitales y softwares de todo tipo como así, también la prestación de distintos servicios digitales, la puesta a disposición a su nombre o a nombre de terceros y, en general, la realización y prestación de servicios de todo tipo junto con la prestación de capacitaciones profesionales y educacionales. En general, la sociedad podrá también realizar todas las actividades conexas o conducentes a los objetivos señalados u otros negocios que digan relación directa con el giro de la sociedad. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos e incluso formar sociedades o ingresar a ellas.. IV.- Duración: Indefinida. V.- Capital: El capital social es la suma de \$18.000.000, divididos en 1.500 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, íntegramente suscrito y pagado, en la forma indicada en la escritura extractada." Demás disposiciones en escritura extractada. 5 de enero de 2026. R. Sotomayor G. Notario Público.



CVE 2753492

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl